



SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 40, relativa a traslado del malestar por el trato discriminatorio que recibe la región en relación al servicio de cercanías ferroviarias y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [11L/4300-0040]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto tercero del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley, número 40, relativa al traslado del malestar por el trato discriminatorio que recibe la región en relación al servicio de cercanías ferroviarias y otros extremos, presentada por el grupo parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el grupo parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: El 20 de febrero de 2023 de este año, a principios de año, el gobierno de Cantabria, representado por el entonces presidente, Sr. Revilla, suscribió el protocolo de actuaciones planteado por el Ministerio de Transportes y Agenda Urbana, en relación con inversiones, en la red de cercanías ferroviarias de Cantabria. Es decir, después de una enorme ola de indignación en Cantabria, por la situación en que se encuentra la red de cercanías ferroviarias, por la situación del servicio y por el descubrimiento de aquel engaño: de que se estaba fabricando nuevos trenes cuando no se estaba fabricando; y de hecho de haber se fabricado no habrían cabido en los túneles. Después de aquello, se anunció un nuevo plan de cercanías para Cantabria y Asturias. Y se procedió a la firma de un protocolo.

Es decir, a principios –esto es un poco la situación en que estamos- a principios de 2023, se anuncia un plan de inversiones para la red de cercanías de Cantabria y Asturias, por parte del Gobierno de España. Y ese plan se concreta en un protocolo que se firma el 20 de febrero de 2023.

Han transcurrido diez meses. Y de momento no hemos visto nada. Diez meses. No es mucho tiempo, pero tampoco es poco tiempo. No hemos visto nada.

Hay nombrado un comisionado, que la verdad que el hombre se lo ha tomado en serio, Va, viene, se interesa, tal. Pero la realidad es que un plan de cercanías no se pone en marcha por la voluntad de un comisionado, se pone en marcha si el Gobierno correspondiente se implica y apuesta por él.

Y ahora resulta que el Gobierno de España sigue sin activar las inversiones en el Plan de cercanías ferroviarias de Cantabria. Y, de hecho, la ministra que anunció ese plan y que nombró a ese comisionado, ni siquiera esa ministra está ya.

La constatación de que nada se ha hecho, la tenemos en este documento. Es una nota de prensa que después de celebrarse la última reunión de la mesa del ferrocarril de Cantabria envió el propio Ministerio. Una nota de prensa. Dice: el comisionado ha compartido con los miembros de la mesa los avances y el seguimiento de las principales actuaciones. Una inversión de 1.200 millones. La implantación del plan contribuirá -habla en futuro- El comisionado ha informado de la creación de un grupo mixto de trabajo para incrementar la fiabilidad de la red. Se prevé la incorporación a la flota de 21 nuevas unidades. Se reforzará la disponibilidad.

Es decir, todo lo que dice el documento del Ministerio. Transcurridos 10 meses desde la aprobación de ese protocolo de actuaciones en materia de cercanías ferroviarias, todo es futuro, todo es: se hará. Todo es: se desarrollará. Pero no hay avances.

Por eso, el Partido Popular ha registrado esta proposición no de Ley, el pasado 24 de octubre, y ha registrado también otras iniciativas como la que se debatió el pasado viernes, en el Parlamento: de crear una ponencia de estudio específica, de seguimiento específica de cercanías; o la comparecencia en el Parlamento del propio comisionado.

¿Qué nos tememos? Esta es la foto del 23 de febrero de 2023, cuando los máximos representantes del Gobierno de Cantabria y Asturias fueron citados a Madrid para firmar ese protocolo de actuaciones, en materia de cercanías ferroviarias. Hace 10 meses. Esta es la foto.

Pero es que ahora hay una nueva foto, que es esta. El Partido Socialista suscribe con Esquerra Republicana de Catalunya un acuerdo para obtener los 7 votos de Esquerra, para la investidura de Sánchez. A cambio, entre otras cosas, de la transferencia de las cercanías ferroviarias de Barcelona a la comunidad autónoma.



Entre esta foto y estas fotos, no se ha producido ningún avance. Pero ahora lo que tenemos es que para Cataluña lo que pidan, ni para los cántabros nadie sabe nada.

Luego, creo que hay motivos más que sobrados para la preocupación. Los hechos son estos. Hechos. El abandono absoluto de la red de cercanías ferroviarias en Cantabria y de los servicios. Hay problemas a diario. Cuando no se avería un tren, se cae la catenaria; cuando no hay retrasos; cuando no hay paradas; no hay falta de información.

Ningún usuario de la red de cercanías de Cantabria utiliza el tren cada vez que tiene que viajar para algo importante. Si viene a una prueba médica o a una entrevista de trabajo, le vale mejor venir andando, al menos tiene la seguridad de que va a llegar.

Hechos. El abandono absoluto de la red de cercanías ferroviarias.

Hechos. Diez meses después de anunciarse el plan de cercanías para Cantabria y Asturias, no se ha empezado a hacer nada. Esos son los hechos.

Muy representativo de todo es lo que en tantas ocasiones escuchamos aquí, en el Parlamento. Había un diputado del grupo Socialista; este es un extracto del Diario de Sesiones, este corresponde al 22 de abril de 2022, decía: Le voy a dar datos –decía él- le voy a dar datos; realidad, no propaganda, realidad. Diciembre de 2020: se firma el contrato para la adquisición de nuevos trenes para Cantabria; marzo de 2021, se firma otro contrato con otra empresa, Alstom, esto es un dato, esto no es propaganda, esto es lo que ha hecho este Gobierno, está en el Boletín Oficial del Estado. Decía él, afortunadamente, hay un Gobierno socialista en Madrid. Esta era la realidad, que todo esto era un cuento. Nada se estaba haciendo, que no se estaba fabricando los trenes.

Hechos constatables, el abandono de la red, los problemas a diario en la red, el mal servicio en las cercanías de Cantabria; hechos constatados, se anuncia un plan y 10 meses después, no se ha empezado a hacer nada; hechos constatados durante los últimos 5 años el Gobierno de España de Sánchez nos ha venido engañando sistemáticamente en materia ferroviaria, en materia ferroviaria y en todo, pero en concreto en materia ferroviaria. Hechos, no se ha hecho nada, hechos el Partido Socialista acuerda con Esquerra que la prioridad en materia de cercanías ferroviarias es la transferencia a Cataluña de la gestión de las cercanías de Barcelona, ojo, con la financiación correspondiente.

Aquí está el documento que ha firmado en este caso Bolaños con Oriol Junqueras, membrete del Partido Socialista y de Esquerra Republicana, se acuerda el traspaso de la Administración General del Estado a la Generalitat del servicio de transporte ferroviario de Rodalies, cercanías, se acuerda el traspaso de los recursos económicos para la necesaria gestión y modernización del servicio. Se acuerda fijar una fase transitoria para la transferencia de recursos necesarios, traspasar también de la Generalitat la deuda existente con Renfe, es decir, mientras las cercanías ferroviarias de Cantabria están como están, mientras la red está abandonada, mientras los usuarios no pueden disponer del ferrocarril de cercanías en Cantabria porque es un auténtico acto de fe, el Partido Socialista negocia con Esquerra Republicana la transferencia de las cercanías de Barcelona a Cataluña, y además financiación para poner todo aquello nuevo. Aquí no se hace nada y allí se financia todo. Esta es la situación que tenemos y esta es la preocupación que tenemos.

Por eso hemos traído esta iniciativa al Parlamento para que la voz de Cantabria se escuche al menos a través de esta institución, al menos a partir de esta tribuna, y proponemos a la cámara un acuerdo para mostrar el rechazo a la discriminación que sufren los usuarios de las cercanías en Cantabria, en relación a otras regiones de España.

Dos, manifestar nuestra indignación por los incumplimientos que se han producido, con engaños, con promesas, con anuncios de que se estaban fabricando trenes, que ni se estaban fabricando ni entraban por los túneles.

Y, en tercer lugar, exigir el cumplimiento inmediato del protocolo que se firmó el 20 de febrero de 2023, en relación con las cercanías ferroviarias de Cantabria y Asturias.

Un país no se construye dividiendo a los territorios, ni dividiendo a los ciudadanos ni haciendo ciudadanos de primera y de segunda para cosas tan del día a día como es subirse a un tren. Lo que nosotros pedimos es rechazar ese planteamiento y poner a esta cámara a exigir al Gobierno de España que cumpla lo que tantas y tantas veces ha prometido y nunca ha cumplido.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el Sr. Blanco, que ha presentado también una enmienda.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, presidenta. Señorías.



Volvemos a debatir sobre la desastrosa situación de la red ferroviaria que sufrimos en Cantabria. De los problemas de fiabilidad, de las constantes averías, de los retrasos diarios y de las no menos habituales anulaciones. Problemas que, como ustedes saben, han llevado a que hayamos perdido en los últimos años cerca del 40 por ciento de los usuarios.

Y todo esto, señores regionalistas, a pesar de los famosos papelucos que el Sr. Revilla decía haber firmado con sus socios preferentes, con Zuloaga, con Zapatero, con Ábalos o con Sánchez, y que le sirvieron, eso sí, para llenar la prensa de titulares y seguir contando mentiras las tardes de El Hormiguero mientras arruinaban Cantabria y que, además les otorga un enorme palmarés en materia ferroviaria, la exclusión de Cantabria del corredor atlántico, la exclusión de Cantabria del proyecto europeo de la autopista ferroviaria, el traslado de los trenes de cercanías de Cantabria a Barcelona, los constantes incumplimientos en los plazos de ejecución de las obras del AVE a Cantabria, los cierres de las estaciones de cercanías y el pésimo estado de la conservación del resto, los problemas respecto a la estación intermodal de La Pasiega o el problema de los túneles, que no entraban de los trenes que no entraban por los túneles de Cantabria y que retrasaba tristemente la sustitución de los actuales trenes hasta 2026 o 2027 como pronto.

Gran palmarés conseguido, señores regionalistas, al que tendremos que sumar los logros conseguidos por su socio preferente, por el Partido Socialista de Sánchez, este Partido Socialista, que solo lucha por mantenerse en el poder, sin importarle ahondar en la discriminación territorial y que apoya sin fisuras a aquellos que quieren destruir a España, aquellos que atacan la libertad, la democracia y la igualdad entre españoles.

Pero esto no es nuevo, señorías, no se confundan, esto no solo es fruto del resultado de las últimas elecciones como nos quieren hacer creer, esto responde a una agenda ideológica de la izquierda muy medida y que lleva años blanqueando a terroristas, comunistas y golpistas, si no hoy no se hubiera desarrollado esto. Desde VOX lo hemos denunciado desde esta tribuna en múltiples ocasiones y mientras tanto, por cierto, recibíamos insultos de aquellos que querían firmar un Gobierno con el socio de Sánchez, de hecho, ya en 2019 denunciábamos como los amigos del socio de Revilla negociaron los presupuestos del Gobierno de España, no sé si se acuerdan, en la cárcel de Lledoners. Lo volvieron a hacer en 2020 que aun así Revilla mantuvo el Gobierno de Cantabria con ellos, y lo hizo a pesar de las terribles negociaciones para Cantabria, lo hizo a pesar de que supusieran que en 2019 los trenes de cercanías más operativos de Cantabria se marcharan a Barcelona, y que supusieran también la paralización de las infraestructuras más importantes en la región para a continuación destinar los recursos de estas inversiones, así como tantos otros recursos de otras comunidades autónomas a contener al nacionalismo catalán.

Y tristemente, señorías, cuatro años más tarde parece que la historia se repite, lo sacaba usted ahora mismo. La diferencia, la diferencia importante es que al menos en esta ocasión el Gobierno de Cantabria es consciente de ello. Y, como decía el ilustrísimo Mari Moreno, estamos peor, pero estamos mejor, porque antes estábamos bien, pero era mentira no como ahora, que estamos mal, pero es de verdad.

Y por ese motivo, señores populares, apoyaremos esta iniciativa que trata de blindar las inversiones ferroviarias a Cantabria, eso sí después de que acepten nuestra enmienda en la que solicitamos la devolución de los trenes que llevaron, que se llevaron de Cantabria a Barcelona, y que nunca debieron haber salido de Cantabria, al menos hasta que lleguen los nuevos trenes.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Gómez de Diego.

LA SRA. GÓMEZ DE DIEGO: Gracias presidenta. Señorías buenos días.

Datos -dice usted-- Pues trenes nuevos a Cantabria del Partido Popular: cero. Y actuaciones en metros de vía, cero. Pero luego me voy a detener en los datos, en los datos concretos.

Y, efectivamente, el pasado 2 de noviembre, el Partido Socialista y ERC han firmado un acuerdo para culminar un proceso que ya se inició en el 2009, de finalizar el traspaso de las competencias en cercanías en la Generalitat de Catalunya. Rodalies es -como usted ha dicho- el servicio de cercanías de Cataluña. Ya tenían competencias transferidas. Asumieron la regulación y ordenación del servicio; la planificación de la oferta; la gestión y coordinación; inspección de servicios; tarifas y la aplicación de sanciones entre otras.

Y el Estado se reservó las competencias que tienen que ver con la infraestructura, la licencia de empresa ferroviaria, la regulación de la formación obligatoria, la habilitación del personal, la expedición de títulos y la seguridad de la circulación. Es decir, ADIF actualmente es el titular de la infraestructura y RENFE el operador.

Y lo que se ha acordado es culminar ese proceso, ese proceso que ya estaba iniciado. Y culminarlo a lo largo de esta legislatura.



La transferencia se va a hacer de forma progresiva y excluye además aquellos tramos de la red ferroviaria considerados de interés general. Porque hay que decirlo todo. ¿Cuáles son los considerados de interés general? Los itinerarios de tráfico internacional. Y para aquellas vías que enlacen las distintas comunidades autónomas y sus conexiones y accesos a los principales núcleos de población y de transporte, o a instalaciones esenciales para la economía o la defensa nacional.

Es decir, el marco constitucional. Que el servicio objeto de la transferencia se desarrolle íntegramente dentro del territorio de la región; que las infraestructuras no formen parte de la red general del Estado; que conecte con puertos o aeropuertos, o sirvan de un canal de comunicación entre más de una comunidad. Eso es lo acordado.

Yo en más de una ocasión he oído decir a la presidenta Sáenz de Buruaga que es partidaria de reclamar todas las competencias previstas en el Estatuto de Autonomía de la Región, entre ellas las de cercanías. Pues claro. Es que están dentro del marco de desarrollo del Estado autonómico constitucional.

Y vamos a hablar de las cercanías en Cantabria. Se está invirtiendo, se está invirtiendo en cercanías en Cantabria. No es verdad lo que usted acaba de decir aquí, que en cinco años no se ha hecho absolutamente nada. Se está y se va a seguir haciendo.

Solo en actuaciones de infraestructuras. en el eje de actuación del ancho ibérico, el plan inicial era de 247,50 millones de euros. Y se ha actualizado ampliándolo a 364,40 millones de euros.

Y en el ancho métrico, el plan inicial era de 122,65 millones, que se ha actualizado a 626,60. 970 millones de euros de cercanías en Cantabria.

Si lo comparamos con su periodo, pues mire: del 2011 al 2018, 11,9 millones de euros; 970 frente a 11,8 millones de euros.

Mire, quiere hablar de datos. Dice que no se está haciendo nada. Pues como decía, el presupuesto global en actuaciones de ADIF, a cierre de septiembre de 2023, asciende a: 990,9 millones de euros. Un incremento del 167,5 por ciento sobre el presupuesto inicial.

Ya se han movilizado actuaciones por importe de 712,5 millones de euros ¿Cuáles son las actuaciones más relevantes que están en marcha ahora, actualmente? La duplicación Renedo-Guarnizo y otras actuaciones entre Torrelavega y Renedo. La duplicación del tramo Astillero-Orejo. La dotación en el tramo Torrelavega-Santander-Nueva Montaña y Maliaño-Astillero. La duplicación de la vía Muriedas-Santander. La duplicación vía de Torrelavega a Santander. La mejora de las instalaciones de señalización y teleco del tramo Mataporquera-Bárcena. La normalización y modernización de bloques y nuevos enclavamientos, el tramo Torrelavega-Cabezón de la Sal, entre otras.

¿Y cuáles son las que ya están finalizadas? La renovación de vía Palencia-Santander; el tramo Torrelavega-Santander; la renovación de la vía Palencia-Santander, el tramo Mataporquera-Torrelavega. La renovación de la vía Orejo-Liérganes. La mejora de la accesibilidad en la estación de Bezana. El paso inferior con ascensores en la estación de Renedo. En Reocín. La reparación, sustitución, montaje transformador, pasos a nivel Torrelavega-Santander. La sustitución del libro de contacto por desgaste, Los Corrales de Buelna-Santander. La adecuación de taludes y trincheras entre Reinosa y Santander. La C 1. O en la C 2, la modernización de la línea Santander-Oviedo.

Se han adjudicado las obras para el desvío provisional de Torrelavega, que es el primer paso para poder avanzar en el soterramiento.

Usted lo ha dicho, el comisionado de cercanías. Que yo creo que ha tenido impacto positivo. El propio consejero, el día que ha venido aquí el comisionado estaba muy satisfecho desde la reunión en la que estuvimos presentes miembros de este Parlamento.

El alta velocidad está en marcha todas las obras entre Palencia y Alar del Rey. Es decir, claro que se están haciendo cosas. Se está cumpliendo, se está invirtiendo en cercanías y en transporte ferroviario como nunca.

Es que la atención tenía que haber llegado hace décadas. Yo en eso le doy la razón. Pero lleva 5 años que está llegando a Cantabria y que no solamente está en el papel, está en los Presupuestos Generales del Estado, y eso es una evidencia.

Y voy finalizando, presidenta...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sí, finalice por favor.

LA SRA. GÓMEZ DE DIEGO: Finalizo.



Tenemos unanimidad en este Parlamento de ser exigentes como el Gobierno de España. Todos los grupos estamos de acuerdo, porque es un tema que nos preocupa. Acabamos de crear con acuerdo de todos los grupos parlamentarios, una ponencia específica.

Yo creo que esta PNL, el único propósito que tiene es utilizar esta institución para hacer oposición al Gobierno de España. Y eso este grupo parlamentario no va a contribuir.

Defender a Cantabria y sus intereses, sí. El uso partidista de las instituciones, no.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el grupo parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. López Estrada.

EL SR. LÓPEZ ESTRADA: Muchas gracias, señora presidenta.

El PRC se creó hace ahora 45 años, en la idea de conseguir la autonomía para Cantabria. Y con el objetivo no solo de dotarnos de autogobierno, sino también para luchar contra los desequilibrios territoriales y construir una España en la que todos los territorios tuviéramos las mismas posibilidades.

Transcurrido casi medio siglo, esta moción refleja la necesidad de este Partido; un Partido de ámbito autonómico que sin ataduras externas y sin ser sucursal de nadie reclame lo que considera que es justo para Cantabria.

Constantemente, este Parlamento; hora PP, hora PSOE; han tirado el uno contra el otro para salvaguardar las inversiones de fomento en Cantabria, o para atacarlas, dependiendo de quién estuviera en La Moncloa, relegando a esta tierra a un debate estéril y victimista que lo único que ha conseguido son retrasos y más retrasos en las inversiones. Cuando no eran justificaciones de anulaciones de inversiones.

El problema de las cercanías de Cantabria es la lluvia sobre mojado. A la desinversión sufrida en los últimos años, sumamos los agravios como aquel de hace 4 años cuando se transfirió al material ferroviario desde distintos territorios, entre ellos el nuestro, Cantabria, para solucionar un problema en Cataluña. Agudizando nuestro problema y sin tener ninguna compensación.

El PRC fue entonces muy beligerante con este asunto. Y se aprobó una moción en esta Cámara contra este traslado. En este país siempre progresan los mismos a costa del resto. Pero hubo quien incluso en esta Cámara que votó en contra. Se nos dijo entonces que estaban en licitación nuevas locomotoras, pero la cosa debía ir más allá. Y fue precisamente ese carácter reivindicador, el que posibilitaría que unos meses más tarde, el PRC obtuviera un diputado en las Cortes y consiguiera el famoso papelucho. Un documento que ha traído la mayor inversión pública que se recuerde en Cantabria con unos compromisos firmes.

Este documento rubricado, puso negro sobre blanco, un plan de cercanías que incluía grandes obras y numerosas inversiones. Pero sucedió algo que tremendamente nos sorprendió a todos, incluso a la ministra; que por cierto no ha repetido.

El célebre asunto de los trenes que no entraban en los túneles. Aquello fue tremendo y desató una enorme tormenta política que de nuevo hizo clamar al PRC. Lo que aceleró, mejoró y concretó el plan de cercanías ferroviarias que suscribió el entonces consejero de Industria del gobierno de Cantabria.

Entre las actuaciones previstas de ese plan, destaca la modernización de más de 350 kilómetros de vía; mejora en seguridad y comunicaciones en 211,63 kilómetros. Y actuaciones de duplicación de vía entre Torrelavega y Santander, con 28,24 kilómetros. Además, los proyectos de soterramiento y cobertura de Santander, Torrelavega y Camargo. Y la supresión de pasos a nivel y mejora de la señalización de los pasos entre andenes.

En este protocolo están previstas 21 nuevas unidades de trenes de ancho métrico, con el objetivo temporal de que los primeros trenes puedan ponerse en servicio, el primer semestre del año 2026. El plan de cercanías para Cantabria, logrado por el PRC, supera ampliamente el original de la legislatura... el lustro 2017-2022. Que estaba valorado en 370,15 millones de euros.

Solo me resta decir que en la mano del gobierno de Cantabria estará el velar porque se cumplan los compromisos, es obligación y la del gobierno Cantabria la de ser vigilantes y la del Gobierno de España, la de cumplir con lo acordado y más con la historia que arrastramos.



Por eso, aunque no compartamos la forma de la exposición de motivos, sí apoyaremos la moción. Lo importante es que el plan de cercanías para Cantabria se cumpla y es nuestra obligación, la de todos como representantes de los cántabros está exigir su cumplimiento el Partido Socialista, como partido en el Gobierno estatal, el Partido Popular como partido en el gobierno de Cantabria y nosotros, los Regionalistas, velando por que se cumplan los compromisos que hemos conseguido.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada, tiene la palabra el Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sra. Gómez de Diego, si lo único que ha hecho usted es leernos lo que se contempla en el plan como objetivos a desarrollar, si leer, sabemos todos, si eso lo hemos leído todos.

Lo que ocurre es que algunos además de tener ojos para los papeles, tenemos ojos para ver la realidad cuando hablamos por ahí, cosa que parece que los miembros del Partido Socialista de Cantabria no, no ven la realidad; no ven la realidad porque circulan ustedes así, no la quieren ver, no la quieren ver.

Cómo puede dedicar toda su intervención a desgranarles todo lo que el plan tiene previsto hacer, no, no, no, no, dígame qué se ha hecho que no se ha hecho nada si lo que el plan tiene previsto hacer, ya lo he leído yo aquí en la nota oficial del ministerio, si eso ya lo hemos leído, lo que queremos saber es por qué 10 meses después el plan de cercanías ferroviarias de Cantabria no echa a andar, por qué 10 meses después no se hace nada, por qué lleva el Partido Socialista engañando a Cantabria entera en materia de trenes desde hace 5 años, porque se nos ha prometido una vez y otra y cincuenta eso mismo que usted ha leído. Si le va a pasar como a su compañero de diputado de la otra legislatura cuando decía "hechos, no propaganda, hechos" Hechos era que los trenes, 4 años después de prometerse, no se habían empezado a construir porque tardaron 2 años en firmar el contrato, porque se licitó en febrero de 2019 no fue hasta julio de 2020, cuando hubo una propuesta de adjudicación, año y medio después. Ese era todo el interés que había en impulsar la obra y en diciembre del 20 se firma el contrato, 2 años para firmar un contrato y 2 años después nos enteramos de que los trenes no se estaban fabricando porque no el ministerio, la empresa constructora se había dado cuenta de que no entraban por los túneles.

¿Quiere usted hacer, Sra. Gómez de Diego el mismo ridículo que hacía el Sr. García Oliva cada vez que hablaba de trenes de cercanías en Cantabria? ¿Quiere usted hacer el mismo ridículo que lleva haciendo el Partido Socialista en Cantabria en materia de trenes de cercanías, que lleva 5 años engañando a toda la sociedad de Cantabria?

Yo entiendo que es muy difícil justificar lo injustificable, es muy difícil y lo que ustedes tienen que justificar, señores del Partido Socialista de Cantabria es su silencio mientras los trenes de Cantabria, la red de cercanías, está abandonada por Sánchez desde hace 5 años. Lo que tienen que justificar es el incumplimiento de los compromisos, lo que tiene que justificar son los engaños mientras el ministro Bolaños y Oriol Junqueras, pactan la transferencia de los trenes de cercanías de Barcelona a Cataluña con toda la financiación necesaria para ponerlo nuevo. Esto es impresentable y, claro, es muy difícil subir a justificar lo injustificable, subir a defender lo indefendible.

Estamos hartos, señores del Partido Socialista, de que los cántabros seamos ciudadanos de segunda. Estamos hartos de que seamos ciudadanos de segunda, también para subir a un tren. Estamos hartos de que seamos ciudadanos de segunda cada vez más, y que ustedes, que no tienen ojos para ver lo que pasa en la realidad de Cantabria solo tienen ojos para mirar hacia Cataluña y solo tienen el cuerpo dedicado a ponerse de rodillas frente a los partidos separatistas en Cataluña a quienes han tenido que comprar para obtener sus votos.

Estamos hartos...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando señor diputado.

Gracias Sr. Fernández.

Vamos a proceder a la votación de la proposición no de ley con la enmienda presentada por el Grupo VOX.

¿Votos a favor? Veintisiete votos a favor.

¿Votos en contra? Seis votos en contra.

Por lo tanto, se aprueba la proposición no de ley número 40 por veintisiete votos a favor y seis en contra